

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DESINFACKSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Octubre del dos mil veinte, en su local ubicado en la Calle Tera Avenida No. 402 referencia frente a la cartonera edificio c.c. Juliana, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DESINFACKSA S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Llerena Alvarado José Luis, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, además la Señora María Belén López Chila propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía DESINFACKSA S.A. esta es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía (1) Señor Llerena Alvarado José Luis, Gerente y la Señora María Belén López Chila, Accionista.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2020

Señor Llerena Alvarado José Luis
Gerente General

Señora María Belén López Chila
Accionista